

## JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca, con fecha domingo 30 de marzo de 2014, en el domicilio del Sr. Julio José Jarama Tacuri, proceden a reunirse, mediante previa convocatoria, los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COTCAPESADA SA, con la finalidad de tratar la siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Aprobación de los Balances
- 4.- Nombramiento de Gerente y Presidente

Desarrollo:

Siendo las dos de la tarde en punto, La Señora Laura Georgina Pillco Uruchima, en calidad de Gerente de la compañía instala la sesión, con la aprobación del orden del día y dando la bienvenida a los señores socios.

Acto seguido pide al Sr. Oscar Iván Ramón Fárez, que colabora con las funciones de secretario "Ad Hoc" de la Junta, se proceda a tomar lista de los asistentes. Están Presentes los siguientes socios: Luis Mario Tacuri, Roberto Tacuri, Segundo Doncon, Laura Pillco, Rolando Contreras, Guillermo Morocho, Iván Ramón, Gustavo Saquipay; Faltan los siguientes socios: Fernando Tacuri, Ángel Benavides, Julio Jarama, Patricio Jarama, Jorge Jarama y Cecilia Vázquez.

La Sra. Laura Georgina Pillco Uruchima, en calidad de Gerente, da a conocer que en el año 2013, en el mes de octubre se mantuvo una multa de 500 dólares en el SRI y que fue cancelada en este año 2014 y los pagos respectivos que se han realizado al IESS por concepto de aportes y glosas. Además nos comunica la urgencia de la renovación de los permisos de operaciones y el interés de algunas personas por ingresar en calidad de socios y accionistas a la compañía.

Se procede a la presentación de los balances, los mismos que reflejan el patrimonio de la compañía, y que son aprobados por unanimidad.

Luego se mociona los nombres para los cargos de Gerente y Presidente de la compañía, y después de varias deliberaciones se acepta que la Sra. Laura Georgina Pilco Uruchima y el Sr. Guillermo Eugenio Morocho Uyaguari sean revocados en sus funciones por el lapso de un año más, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de esta ciudad. Ellos, a su vez, solicitan el apoyo incondicional de los respectivos socios, para el cumplimiento de las obligaciones y objetivos propuestos en la compañía.

Terminado ello, el secretario de la Junta procede a la redacción de los respectivos nombramientos, para lo cual se concede un receso de 20 minutos.

Reunidos nuevamente los socios, proceden a firmar dichos nombramientos tanto la Gerente como el Presidente de la compañía; y sin más que tratar se da por terminada la junta, siendo las dieciséis horas con siete minutos.

LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMAÑA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Oscar", enclosed within a large, hand-drawn oval.

SR. OSCAR IVÁN RAMÓN FARES  
0103554127  
SECRETARIO DE LA JUNTA